



REPÚBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 002 Riosucio

Estado No. 42 De Miércoles, 19 De Mayo De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
17614408900220180010500	Ejecutivo	Banco Agrario De Colombia Sa	Alberto Tapasco Andica	18/05/2021	Auto Decide Liquidación De Crédito
17614408900220180023500	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Banco Agrario De Colombia Sa	Ayeus De Jesus Hernandez Betancur	18/05/2021	Auto Decide Liquidación De Crédito
17614408900220170012400	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Banco Agrario De Colombia Sa	Carlos Arnobio Trejos Trejos	18/05/2021	Auto Decide Liquidación De Crédito
17614408900220190010900	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Corporacion Accion Por Caldas Actuar Microempresas Podra Girar Como Actuar Microempresas	Edy Emilse Moralaes Trejos, Nelson De Jesus Vargas	18/05/2021	Auto Decreta Terminación Del Proceso
17614408900220210005900	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Fundacion De La Mujer Colombia S.A.S	Martha Rocio Becerra Vinasco	18/05/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago

Número de Registros: 5

En la fecha miércoles, 19 de mayo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARIA DEL CARMEN SUAREZ MONROY

Secretaría

Código de Verificación

52cdf28a-f982-4994-89e3-7e769722017b